

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 del 2008

**Señores.**

**Miembros de la Junta General de ACCIONISTAS de:**

**DEITCORP S. A.**

**Ciudad.-**

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a la función de Comisario de la Compañía **DEITCORP S. A.**, cumpto en informar a ustedes que efectué la revisión y análisis de los Estados Financieros, así como también sus anexos en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2007.

La Compañía **DEITCORP S. A.** ha cumplido con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como todo lo relacionado a la Junta General de Socios y Accionistas, correspondencia, actas, libros, talonarios, libros de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo a las disposiciones legales.

La empresa cumplió con lo que determina el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados aplicando los (PCGA) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Al hacer un análisis de la Situación Financiera y Administrativa de la Empresa y a sus principales Indicadores Financieros debo informar que los mismos dan como resultado un resultado favorable y positivo para la institución es por esto que el Estado de Resultados arroja una Utilidad del Ejercicio por **\$ 668,19** después de participación e impuestos por **\$ 425,97** al 31 de Diciembre del 2007.

Considero que la Compañía **DEITCORP S. A.**, ha cumplido con todas las disposiciones con los organismos de control, encontrándose todo los procesos internos con una adecuada y correcta aplicación.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
COMISARIO

